



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 093/2015**

Bahía Blanca, 30 de marzo de 2015

VISTO:

La solicitud presentada solicitando al aval del Departamento para la realización del Curso de Postgrado en Educación para Profesionales de la Salud “Bases Educativas” 2013.

CONSIDERANDO

Que el mismo resulta de interés para el desarrollo de la carrera de Medicina de este Departamento

Las características organizativas mencionadas en el pedido

Lo aprobado en sesión plenaria del 25 de marzo.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval al Curso de Postgrado en Educación para Profesionales de la Salud “Bases Educativas” 2013.

Artículo 2º: Infórmese y mándese copia a la Secretaria General de Postgrado y Educación Continua.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD